unidad 61

**RESUMEN SOBRE LA HERRAMIENTA EN LÍNEA PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES PERIÓDICOS (formulario ICH-10)**

Este resumen de la herramienta en línea para la presentación de informes periódicos ha sido preparado con el propósito de brindar a los participantes una descripción breve de la estructura de la herramienta en línea para la presentación de informes y las distintas secciones y los títulos en las que fue dividida.

Esto puede ayudar a los participantes que estén planificando su estrategia para recopilar datos e información a identificar las fuentes de dichos datos e información y a determinar de qué manera se cumplimentará la herramienta en línea para la presentación de informes y quién estará a cargo de dicha tarea. Por lo tanto, en este resumen sobre la herramienta para la presentación de informes, las dos secciones principales (secciones A y B) se presentan sintetizadas con información sobre los distintos títulos en los que se divide cada una de dichas secciones.

Para la sección A (donde se solicita información general sobre el Estado Parte que presenta el informe, el punto focal, los elementos inscritos, etc.), en este resumen se muestran el número de los títulos y una descripción breve del contenido necesario para cumplimentar cada uno de dichos títulos.

Para la sección B (sobre las medidas de salvaguardia en el ámbito nacional), que es la parte principal de la herramienta para la presentación de informes, en este resumen se muestran cada una de las áreas temáticas y su numeración, junto con el indicador de base pertinente a cada una. Las preguntas (enumeradas en la columna ubicada a la derecha de la pantalla) se relacionan con el nivel inferior de los factores de evaluación. Estos no se encuentran incluidos en el presente resumen, el cual está orientado a brindar una descripción breve de la “arquitectura” de la herramienta para la presentación de informes.

La sección C, diseñada para reunir información específica a los elementos presentes en el territorio del Estado Parte que presenta el informe e inscritos en la Lista Representativa, no está contemplada en el presente resumen, debido a que esta sección aún no ha sido actualizada y se ha mantenido bastante concordante con la sección C del formulario ICH-10 para la presentación de informes que se utilizó en el período comprendido entre 2011 y 2018 y con el que probablemente los participantes ya se encuentren familiarizados.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **SECCIÓN A: INFORMACIÓN GENERAL** | | |
| **Núm.** | **Título** | **Contenido solicitado** |
| **A.1** | **Resumen ejecutivo (entre 400 y 600 palabras)** | Resumen de la situación general legislativa y normativa y de otras medidas adoptadas en el ámbito nacional con miras a aplicar la Convención, siguiendo la estructura organizativa del formulario. |
| **A.2** | **Información de contacto del punto focal** | Se piden los detalles habituales, comprendido el nombre de la institución, el cargo, la dirección de correo electrónico y “otra información relevante”. |
| **A.3** | **Instituciones y organizaciones que participan en la preparación del informe periódico** | Instituciones gubernamentales, comisión nacional, centros culturales, instituciones de investigación, centros de competencias, universidades, museos, organizaciones no gubernamentales (ONG), municipios, gobiernos locales, entidades benéficas, entidades del sector privado y otras (que deberán especificarse). |
| **A.4** | **Organizaciones no gubernamentales acreditadas** | Estas se refieren a las ONG acreditadas ante el Comité con arreglo al Artículo 9 de la Convención y las Directrices Operativas 90 y 91. |
| **A.5** | **Participación en los mecanismos internacionales de la Convención** | Elementos inscritos en la Lista de Salvaguardia Urgente o en la Lista Representativa, programas inscritos en el Registro de Buenas Prácticas de Salvaguardia, proyectos financiados con asistencia internacional. |
| **A.6** | **Inventarios** | Nótese que existen también otras preguntas referidas al proceso de inventarios en la sección B (indicadores 7 y 8).  En este punto, la atención se centra en la información más detallada acerca de qué inventarios se han confeccionado (generales o específicos), la cantidad de inventarios, cómo se administran (criterios empleados, principios de organización, cómo y con qué frecuencia se actualizan, si se toma en cuenta o no la viabilidad de estos, etc.). |
| **A.7** | **Sinergias con otros programas y convenciones de la UNESCO** | El nombre de la actividad o el proyecto emprendido y sus contribuciones a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. |

|  |
| --- |
| **Sección B: MEDIDAS DE SALVAGUARDIA EN EL ÁMBITO NACIONAL** |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Núm.** | **Área temática** | **Indicadores abordados** | **Preguntas** |
| **1** | **Capacidades institucionales y humanas** | 1. Grado en el que los órganos e instituciones competentes y los mecanismos consultivos apoyan la práctica y la transmisión continuas del PCI.  2. Grado en el que los programas apoyan el fortalecimiento de las capacidades humanas para promover la salvaguardia y la gestión del PCI  3. Grado en el que se ofrece formación dirigida o, impartida por comunidades, grupos, individuos así como aquellos que trabajen en el ámbito de la cultura y del patrimonio. | 1.1 a 1.5  2.1 a 2.3  3.1 a 3.2 |
| **2** | **Transmisión y educación** | 4. Grado en el que la educación formal y no formal fortalece la transmisión del PCI y promueve el respeto por el mismo.  5. Grado en el que el PCI y su salvaguardia están integrados en la educación primaria y secundaria, por ejemplo en el contenido de las materias pertinentes, y la forma en que se utilizan para fortalecer la educación y el aprendizaje del PCI y permiten respetar el PCI propio y ajeno.  6. Grado en el que la educación superior apoya la práctica y la transmisión del PCI y el estudio de sus dimensiones sociales, culturales y de otra índole. | 4.1 a 4.4  5.1 a 5.4  6.1 a 6.2 |
| **3** | **Elaboración de inventarios e investigación** | 7. Grado en el que los inventarios reflejan la diversidad del PCI y contribuyen a su salvaguardia.  8. Grado en el que el proceso de inventariado es inclusivo, respeta la diversidad del PCI y de sus practicantes y fomenta la salvaguardia por parte de las comunidades, los grupos y los individuos interesados.  9. Grado en el que la investigación y la documentación, incluidos los estudios científicos, técnicos y artísticos, contribuyen a la salvaguardia.  10. Grado en el que los resultados de las investigaciones y la documentación son accesibles y se utilizan para reforzar la elaboración de políticas y mejorar la salvaguardia. | 7.1.a a 7.4.b  8.1 a 8.2  9.1 a 9.3  10.1 a 10.3 |
| **4** | **Políticas y medidas administrativas y legales** | 11. Grado en el que las políticas y las medidas legales y administrativas en ámbitos que no sean el de la cultura y la educación reflejan la diversidad del PCI y la importancia de su salvaguardia y grado en el que se implementan.  12. Grado en el que las políticas y las medidas legales y administrativas en el ámbito de la educación reflejan la diversidad del PCI y la importancia de su salvaguardia y se ponen en práctica.  13. Grado en el que las políticas y las medidas legales y administrativas en ámbitos que no sean el de la cultura y la educación, reflejan la diversidad del PCI y la importancia de su salvaguardia y grado en el que se implementan.  14. Grado en el que las políticas así como las medidas legales y administrativas respetan los derechos, las prácticas y las expresiones consuetudinarias, en especial en relación a la práctica y transmisión del PCI. | 11.1 a 11.4  12.1 a 12.3  13.1 a 13.5  14.1 a 14.3 |
| **5** | **Función del patrimonio cultural inmaterial y de su salvaguardia en la sociedad** | 15. Grado en el que se reconoce la importancia del PCI en los planes y programas inclusivos que fomentan el respeto de sí mismo y el respeto mutuo.  16. Grado en el que se reconoce la importancia del PCI en los planes y programas inclusivos que fomentan el respeto de sí mismo y el respeto mutuo. | 15.1 a 15.3  16.1 a 16.2 |
| **6** | **Sensibilización** | 17. Grado en que las comunidades, los grupos y los individuos participan en la sensibilización acerca de la importancia del PCI y de su salvaguardia.  18. Grado en el que se incluyen los medios de comunicación para sensibilizar acerca de la importancia del PCI y de su salvaguardia así como para promover la comprensión y el respeto mutuo.  19. Grado en el que las medidas de información pública sensibilizan acerca de la importancia del PCI y de su salvaguardia y promueven la comprensión y el respeto mutuo.  20. Grado en el que los programas de sensibilización sobre el PCI respetan los principios éticos relevantes. | 17.1 a 17.5  18.1 a 18.4  19.1 a 19.4  20.1 a 20.2 |
| **7** | **Participación de las comunidades, los grupos y los individuos así como de otros actores interesados** | 21. Grado en el que el compromiso de los actores involucrados se fortalece con miras para salvaguardar el PCI.  22. Grado en el que la sociedad civil contribuye al monitoreo de la salvaguardia del PCI. | 21.1 a 21.3  22 |
| **8** | **Participación internacional** | 23. Cantidad y distribución geográfica de ONG, organismos públicos y privados y personas particulares que el Comité ha involucrado en calidad de consultores o asesores.  24. Porcentaje de Estados Partes comprometidos de manera activa con otros Estados Partes en la cooperación para la salvaguardia.  25. Porcentaje de Estados Partes que participan de manera activa en la creación de redes internacionales y en la cooperación institucional.  26. El Fondo del PCI apoya de manera eficaz la salvaguardia y el compromiso internacional. | 23[[1]](#footnote-1)  24.1 a 24.4  25.1 a 25.3  26[[2]](#footnote-2) |

1. A este indicador se le da seguimiento y se informa únicamente en el ámbito mundial. [↑](#footnote-ref-1)
2. A este indicador se le da seguimiento y se informa únicamente en el ámbito mundial. [↑](#footnote-ref-2)